

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL R.C.E
DEMANDANTE	CARLOS MARIO LOPEZ VASQUEZ Y OTROS
DEMANDADO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA Y OTROS
RADICADO	2021-75
ASUNTO	RECHAZA DEMANDA

En atención a que la parte actora no subsanó la demanda dentro del término concedido en auto que antecede, de conformidad con el artículo 90 del C.G.P, el Juzgado,

RESUELVE

- 1). Rechazar la presente demanda incoativa de proceso VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, instaurada por CARLOS MARIO LOPEZ VASQUEZ Y OTROS contra SEGUROS GENERALES SURAMERICANA Y OTROS
- 2). Sin ser necesaria la devolución de anexos como quiera que la demanda se presentó de manera digital

NOTIFÍQUESE

MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ

27

Firmado Por:

**MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 014 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f978af7c2156caf12e8cbffcc5066593d511ced9221d3c120bef95e51c15c386
Documento generado en 05/04/2021 04:23:04 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>